



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-2098-O

Quito, D.M., 19 de junio de 2022

**Asunto:** PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO A FAVOR DEL Sr. Roberto Rentería

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Administración Zonal Calderón y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus funciones.

En atención A oficio sin número, ingresado por ventanilla de Gestión Urbana en febrero de 2022; en el que Dr. Vicente Patricio Egas Muños, en calidad de abogado de la Rentería Salazar Roberto, ingresa solicitud a la Administración Zonal Calderón, en el cual expone “(...) *en libre ejercicio profesional y dando contestación a los oficios números GADDMQ-AZCA-2021-2496-O Y GADDMQ-AZCA-2021-2775-O de fechas 17 de agosto de 2021 y 02 de septiembre de 2021 respectivamente, y con fin de cumplir lo requerido por su autoridad a usted digo: Adjunto sírvase encontrar al presente, cinco (5) CDs correspondientes a los inmuebles que en posesión están cinco personas que obtuvieron las sentencias adquisitivas de dominio, las mismas que se encuentran ejecutoriadas, datos necesarios para el cálculo del pago del 15% de las áreas verdes (...)*”

Al respecto, la Administración Zonal Calderón a través de la unidad de Gestión Urbana procede a emitir Informe Técnico Nro. AZCA-DGT-2022-026 de 18 de mayo de 2022 con criterio **Desfavorable** a la Prescripción Adquisitiva de una parte del predio No. 1296691, ya que afecta las condiciones generales de los inmuebles de la zona; a su vez, la Dirección Jurídica con informe GADDMQ-AZCA-DAJ-2022-0249-M emite criterio **No Favorable**.

En virtud de lo expuesto, conforme lo establecido adjunto al presente Informe Técnico y Legal de la prescripción Adquisitiva de Dominio a favor del Sr. Roberto Rentería para conocimiento y resolución de Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-2098-O

Quito, D.M., 19 de junio de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ana Maria Sanchez Castillo  
**ADMINISTRADORA ZONAL**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN**

Anexos:

- 002\_145\_\_roberto\_renteria.pdf
- 2022\_certificado\_asa\_marzo.pdf
- f002\_145.pdf
- g002\_145.dwg
- GADDMQ-AZCA-DAJ-2022-0249-M.pdf
- informe\_nro\_26\_renteria\_\_2022.pdf

Copia:

Señor Ingeniero  
Holguer Israel Jimenez Veloz  
**Jefe Zonal de Gestión Urbana**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Señora Ingeniera  
Jessica Isabel Castillo Rodriguez  
**Directora de Gestión del Territorio**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Holguer Israel Jimenez Veloz	hijv	AZCA-DGT	2022-06-17	
Revisado por: Holguer Israel Jimenez Veloz	hijv	AZCA-DGT	2022-06-17	
Aprobado por: Ana Maria Sanchez Castillo	amsc	AZCA	2022-06-19	
Aprobado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jjcr	AZCA-DGT	2022-06-17	

